EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI | N.º 2661 | Santa Fe, martes 31 de octubre de 1916

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 Meses	$ m/n	6	3 Meses	$ oro	[illegible]
6 "	"	12	6 "	"	[illegible]
1 Año	"	24	1 Año	"	[illegible]

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches veladas. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

Caballo Guillermo S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 DE JULIO 174

SANTIAGO DOBLER 1.o DE MAYO 671-674

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI
Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 243 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 DE MAYO 433

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregoria Vera 287

E. Martínez La Junta 247

CARLOS BERRA San Martín 466

REMATES

CHIAMA MATEO SAN MARTIN 838

ETCHEVERRY E. ECHAGUE 1.o DE MAYO 675

R. M. RAMOS, Teléf. 212 CORRIENTES 115

FARMACIAS

[illegible] SAN MARTIN 839

MONTYN Humberto I 312

FARMACIA GALENO 9 DE JULIO 899

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Mratín 1 Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

LORENZO PARODY SAN JERONIMO 451

GERARDO GARIBAY AV. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAZAS Y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL SAN MARTIN 852

GALAN Hnos. San Martín 851

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 183; núm. 2, San Martín 618

Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

[illegible] LUIS (Cigarrería) Humberto I 294

CARPINTERIAS

ANTONIO MARSIONI 25 DE MAYO 63 (N)

FERNANDEZ CIPRIANO S. JERONIMO 224

CONTADORES

JAIME KANNES 4 DE ENERO 271

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" CORRIENTES 197

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 887

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"LA CONFIANZA" San Jerónimo y Garay

"EXPRESO VILLALONGA" SALTA 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" SAN JERONIMO 45

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. Rivadavia 300

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES.

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

FRATO LIVIO SAN MARTIN 400

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIONI HNOS. SAN JERONIMO 884

FOTOGRAFIAS

LUTSCH San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" SAN LUIS 2224

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" RAFAELA

HOTEL "MAYO" RAFAELA

ITALIANO 1a Junta 151

ESPAÑA San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cia.
SAN MARTIN 657

Juan Caspani San Martín 615

Emilio C. Castellvi,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 307 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

CASTELLVI URQUICIA y Cía. Mendoza 161

SEMILLAS
DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO y 1a JUNTA

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO San Jerónimo 571
CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 590

LONERIA

FRANCISCO GRASSI SAN JERONIMO 181

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 6.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero conjuntamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pte.

COMPRAS PARA L[illegible] CASA[illegible] [illegible] Y CHA[illegible] [illegible]

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA, con instalaciones completas, mojor, etc. lista para elaborar pan. A 20 cuadras de la estación Barrancas, con comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta, dirigirse a José Rodríguez, en estación Barrancas. 7722-e-18-8

CLODOMIRO D. AMADO, PROCURADOR titular. Rematador público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 236. e-11-12

Enfermedades de los ojos

ELECCION DE LENTES, DOCTOR COROMINAS, Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. [illegible] Consultas de 10 a 12 m. y de 2 a 5 p. m. —Rosario.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bralowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1891. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomiendan igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 1626. — Rosario.

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTES Y confección, sistema práctico. Señoras: Tengo el agrado de comunicar a ustedes que en esta academia se les da una preparación completa de corte y costura en cuatro meses, y se les otorgan diplomas. Profesora Catalina G. Cancela. Esta profesora se encarga también de confeccionar toda prenda de vestir, y medidas. 1o. de Mayo 596. pte.

SE ALQUILA CASA ESQUINA, 25 DE MAYO y Crespo, n.o 229, para cualquier clase de negocio. Tratar, N. Bralowsky, Mendoza 127. 7412 e-11-7.

AUTOMOVILES: AUTO RENE, NUEVO, FLAMANTE, liquido en pesos 3.000, vale 7.500; auto "N. A. G.", doble faetón, nuevo, vendo en pesos 2.500; auto "La Cosinadora", usado, a toda prueba, vendo en pesos 800.
Para más datos pidan informes a la compañía americana de comisiones y representaciones. Buenos Aires: Laprida 949, o a la sucursal en Esperanza. — Santa Fe. 8128 e-23 v.

INGLES Y FRANCES, METODO RApido y moderno. Excelente éxito en Buenos Aires. Piano, método Williams. Profesora de experiencia en Londres y París. Tarifa sumamente módica. Enseñanza esmerada. San Martín 528. 8163-1-v-31-10

"CASA RIERA" SAN MARTIN 777, TELEfono 351, [illegible] ha recibido un gran surtido de artículos de verano, todos de muy buen gusto. Especialidad en confecciones de trajes sastre, en la casa.

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA COMpuesta de cinco habitaciones, garage y demás comodidades, en el B. Gálvez 488, entre Las Heras y Alvear. Ocurrir a la misma. 8165 3-v-2 11.

"LA PROGRESIVA," FABRICA DE ESTUches y cajas de cartón, de Acacio Alvarez, 25 de Mayo 497, Santa Fe.

¿VA Vd. A ROSARIO? SI QUIERE Vd. COmer a la española, y pasar algunos días hospedado en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1236, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

LEÑA COMPRO, POR VAGON, SIN INTERmediario, dirección L. C. Gardella, San Martín n.o 477, Santa Fe. 8255 22 v-20 11.

SE VENDEN UTILES DE PANADERIA. Dirigirse: [illegible] 8264 21-7-11

SE HA PERDIDO UNA PULSERA RELOJ el que la devuelva en casa de la señora Vicenta de Irondo, será gratificado. San Martín 830. 8262-24-22-11

SE DESEA ARRENDAR DOS CAMPOS, UNO de 67 hectáreas, el otro mide 50 hectáreas. Espléndido monte. Estos dos campos son inmejorables para pastoreo y agricultura, y terrenos altos; se hallan ubicados en el distrito Lehmann, a seis leguas de esta capital y una hora de tren. Por informes, escribir a calle Humberto I número 26. 8242-19-v-20-11

SE OFRECE UNA SEÑORA SOLA, ESPAÑOla, para lavar, planchar y servir ropa a domicilio y en su casa. También sabe los quehaceres de una casa. Tiene buenas recomendaciones. Dirigirse a 1.o de Mayo 618. [illegible] 8272-23 1 11

SE NECESITA MEDIO OFICIAL PELUQUEro, 9 de Julio [illegible] e-2 11.

MUCAMA QUE SEPA SUS OBLIGACIONES [illegible] se precisa. 1.o de Mayo [illegible] [illegible] 6 e-29-10

Avisos del día

Se vende

El acreditado «BAR VICTORIA», situado en la calle San Jerónimo 621, frente al mercado central, por retirarse del negocio su propietario. Ocurrir al mismo. 8180-7-6-11.

Lucía D. de Gubetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la Capital Federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: 2 p. m. San Jerónimo 411. Santa Fe.

Agencia de lotería

DE LEONARDO PEÑA

La casa más antigua de Santa Fe y la que más y mayores premios ha dado.

Se atienden pedidos de la campaña.

San Martín 596. Santa Fe

"La Meridiana"

SAN JERONIMO 656 TELEFONO 40

GRAN CASA DE PENSION
COMIDA A LA ESPAÑOLA
CRIOLLA E ITALIANA

Servicio especial, y comedor atendido por señoritas.
Se reciben órdenes en familia, dos horas antes de cada comida.
Se servirá a domicilio cualquier clase de plato especial que se desee.

Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION

CALLE 1.o DE MAYO 596, ENTRE MENDOZA Y 1.a JUNTA

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del excelente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de cinco pesos con lecciones diarias, otorgándoles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.
Este nuevo precio es hasta el 31 de diciembre del corriente año, las altas que se inscriban después de esta fecha, abonarán una mensualidad mayor.
PROFESORA: Catalina G. de Cancela. 8130-v-30-11

CORSETERIA

MODELO DE PARIS
DE
MICAELA C. DE CAMBRILS

San Martín 659, frente al Banco de la Nación

Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operadas, gran stock de corsés confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la cliente, sin ningún aumento en el costo.
Corsés a medida, de 12 pesos en adelante.
Se atienden pedidos de la campaña.

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita León, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Nemesia Mendía, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene una Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita León, San Martín y Rioja, n.o 111, Santa Fe.

J. ALLEVI

Consignatario-Hacienda

REMATE DE HACIENDA PARA ABASTO
FRENTE AL MATADERO
O ACEPTO EN CUALQUIER PUNTO
DE LA PROVINCIA

SAN MARTIN 527 SANTA FE

Jabón de Afrecho

Directamente introducido de la PERFUMERIA RIGAUD, de París

Insuperable para el cutis. Blanquea, suaviza y embellece.
Especialmente recomendado para el lavado de los recién nacidos.
Precio: $ 0.40 el pan.—La caja de tres panes, $ 1.

FARMACIA GOUPILLAUT, de Kai Schöning.—San Martín 622.—Santa Fe

ACEITE DE OLIVA MARQUÉS
Boccanegra
EL MAS NOBLE Y MAS PURO

Bar y Rotisserie

"LOS BAÑOS"
de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de asador al Spiedo
San Martín 839 y 847, Rosario pte

JOSE RANEA

AGENTE MARITIMO Y DESPACHANTE DE ADUANA

Agente del vapor "Departamento Garay", viaje cada ocho días entre Santa Fe, Paraná, Cayastá, Helvecia y vice-versa, admite carga y pasajeros.

Agente del vapor "Reconquista", salida de Buenos Aires cada quince días, recibe carga para éste y los puertos del litoral.

Atiende los despachos de aduana del conocido aceite comestible "La Cruz Blanca", de José Roca Soler.

Para más informes a mi oficina, San Luis 404. Teléfono 787. Santa Fe.

Carlos A. Viaut

San Martín 624

HIPOTECAS

TENGO DISPONIBLE

Para evitar demoras en la tramitación, se prefiere tratar directamente con los interesados.

Depósitos Banco Municipal

Dispongo de una importante suma para colocar en cheques de cualquier cantidad.
Vendo terrenos en la ciudad, aceptando en pago depósitos del expresado banco.
Represento las principales compañías de seguros: vida, incendio, accidentes del trabajo y roturas de cristales.

RESERVADO

Para

Francisco Mazzas

ENRIQUE BLANC

Remates Ferias

en la ciudad de

RAFAELA

F. C. C. A.-F. C. C. C. - F. C. S. F. y T. B

Todos los Miércoles

A la 1 p. m.

Nunca menos de 2.000 cabezas de haciendas de todas clases, debidamente clasificadas en lotes grandes y chicos.

Escritorio:

Bolev. Roca 231-Rafaela

Enrique Blanc

Cochería "Santa Fe"

Me es grato llevar a conocimiento del público y de mi clientela en particular, que desde la fecha ha entrado a formar parte del personal de esta casa el señor Antonio García, quien se dedicará con preferencia a los servicios fúnebres, lo que será una garantía debido a la práctica y conocimiento del mismo.—Alfonso Giménez, calle 4 de Enero 324. Santa Fe. Teléfono 477.

La Industrial

FIDELERIA

DE

Domingo Tarelli y Cía
DEPOSITO DE HARINAS

Y FORRAJES EN GENERAL

VENTA DE
Semilla de alfalfa
Teléfono 401. — Av. Rivadavia 111
SANTA FE

Cura infalible

DE LA BLENORRAGIA, GONORREA, GOTA MILITAR, FLUJOS BLANCOS y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los sachets antiblenorrágicos COLLAZO.

Premiados con medalla de oro en la exposición internacional de Roma.

Se venden en las buenas farmacias y se mandan remitiendo 6 $ a su autor, químico farmacéutico A. García Collazo, farmacia "Cóndor", calle Córdoba 984, Rosario.

Gratis se envían folletos

Al por mayor: Droguería Americana, Buenos Aires.

Viceconsulado de España en Santa Fe

Habiendo concedido S. M. el Rey (q. D. g.), por Real Decreto de 24 de julio último, indulto a prófugos y desertores españoles, se pone en conocimiento de los interesados que este viceconsulado admitirá instancias de indulto, desde esta fecha hasta el 23 de enero de 1917, a las 12 de la noche.

Están encuadrados en esta ley de indulto:

1.o Los mozos que nunca fueron alistados.

2.o Los mozos declarados prófugos de clasificación.

3.o Los declarados prófugos de clasificación y concentración que no se hubieran acogido a los beneficios de los anteriores indultos.

4.o Los individuos del ejército que se encuentren declarados desertores. Los que en la actualidad se hallan sometidos a procedimientos como tales, y los comprendidos en el artículo 202 de la vigente ley de Reclutamiento.

Los mozos no alistados, los prófugos de clasificación o concentración y los desertores que no llegaron a ingresar en cuerpo de Reemplazos anteriores al de 1912, podrán solicitar su redención a metálico, en la forma y límites que establece el Real Decreto.

Las horas destinadas para la admisión de instancias en esta oficina, son de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. — Santa Fe, 23 de octubre de 1916. — Vicente Navia, vicecónsul. 8253-22-20-11.

PORRONES SAN CARLOS

Desde el 1.o de octubre y atendiendo insistentes pedidos de nuestra clientela, pondremos en venta nuestra cerveza PILSEN sin pasteurizar, en porrones de vidrio de un litro.

Recomendamos preferir este envase que por su transparencia permite apreciar aun sin abrirlos la condición del contenido. Reparto a domicilio.

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS (S. A.) TELEFONO 104

Licitación

La comisión de fomento de San Javier (Santa Fe) ha considerado nuevamente las propuestas presentadas en diciembre de 1914, para instalación de alumbrado eléctrico público en este pueblo, y resuelto: Dar ampliación hasta el 31 del corriente octubre a la licitación para instalación de treinta focos de alumbrado eléctrico público en este pueblo, dejando subsistente la propuesta presentada por la Compañía General de Electricidad de la Provincia de Santa Fe, la que será considerada juntamente con las nuevas que se presenten, pudiendo el directorio ratificarse en ella o modificarla.

Las nuevas propuestas serán abiertas en acto público el día primero de noviembre próximo a las 3 de la mañana.

La comisión se reserva el derecho de aceptar la que más convenga o rechazarlas a todas. — San Javier, octubre 3 de 1916. — Gregorio Gutiérrez, presidente. — R. Alzugaray, secretario.

8191-7-31-10.

COLEGIO NACIONAL

DE SANTA FE

Se hace saber a los interesados, que en la próxima convocatoria reglamentaria de exámenes, las pruebas correspondientes se rendirán en la siguiente forma y fechas:

Ingreso, previos y libres de más de un curso: del 10 al 17 de noviembre.

Regulares y libres de un solo curso o materias: del 18 al 30 de noviembre.

Los derechos se expedirán desde el 6 al 17 de noviembre, inclusive.

La aritmética y álgebra de primero y geometría y álgebra, de tercero, se cobran como una sola materia.

Horas de oficina: de 8 a 10 a. m. — El secretario. 8161-1-v-14-11

Universidad de Santa Fe

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Se hace saber a los señores estudiantes que el 20 del corriente vence el plazo para presentar las solicitudes de inscripción en los registros de exámenes complementarios, que tendrán lugar en la primera quincena de noviembre; y que los derechos arancelarios por el desempeño de los mismos deben abonarse antes del 25 del mes en curso.

Las solicitudes para las inscripciones de los alumnos libres en los registros de los exámenes parciales, deben presentarse antes del 31 del corriente, y los derechos correspondientes deberán satisfacerse antes del primero de noviembre próximo.

La secretaría estará abierta todos los días de 3 a 6 p. m.

Santa Fe, octubre de 1916. — El secretario. 8171-4-31-10.

Escuela Industrial Regional de la Nación en Santa Fe

Se avisa a los interesados que los exámenes de ingreso para el primer año de esta escuela tendrán lugar desde el 13 al 25 de noviembre próximo, pudiendo inscribirse desde el día 6 del mismo, y los exámenes finales comenzarán el día 20 de dicho mes.

Se previene que no se pagan derechos de matrículas ni de exámenes, y que este beneficio caducará al iniciarse el próximo año escolar de 1917. — La secretaría. 8197-6-15-11.

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

LA PAZ REINA EN VARSOVIA

Como de molde viene la frase, en relación a lo que en Santa Fe ocurre.

Cuando se dijo que en Varsovia reinaba la paz, por las calles andaban a tiros.

Aquí ocurre algo parecido en algunos órdenes.

En el político no queremos penetrar por hoy. Sí en el de la criminalidad en la ciudad y la provincia.

Raro es el día que la crónica sangrienta no se hace eco de algún suceso espeluznante en que un hombre pierde y otro u otros ven ante sí abiertas las puertas del presidio.

Una de las ofertas que la que fué disidencia radical y hoy es oficialismo hizo desde el llano fué la de sanear la policía al efecto de reprimir la acción de los delincuentes, y, mal que pese a nuestros hombres de gobierno, nunca como ahora la criminalidad revistió caracteres más alarmantes.

No somos de los que por sistema inculpan a los gobiernos de cuanto de malo ocurre, pero señalamos el hecho de que hoy más que nunca se derrama airadamente la sangre y eso algo indica.

¿Falta de tacto para nombrar las policías? Acaso, porque sabemos de otros lugares donde el drama sangriento, en vez de ser epilogado con una sentencia, se evita mediante una severa fiscalización de parte de la policía que con todo rigor procede preventivamente en forma que nosotros no hemos de indicar, con lo cual más del setenta por ciento de la gente de cuchillo o daga tiene que trasponer la frontera por serle imposible la vida en el medio que les es ambiente.

Y conste que no censuramos a nadie. Señalamos hechos porque, siendo consumados, ya no tienen remedio. Pero sí manifestaremos que una gran parte del mal estriba en que en Santa Fe se establece la policía políticamente, sirviendo a comités y caciquismos, mal en que ha incurrido el gobierno del señor Lehmann, en vez de formar un cuerpo hábil, práctico, y hasta si se quiere, profesional o técnico, que evitara que la delincuencia avanzara en la forma que lo hace.

Invitamos al señor gobernador a que interrogue a juzgados, jefaturas, comisarías, vecindarios y prensa, y se horrorizará de la estadística criminal que ofrece la provincia desde que asumió el mando.

El abigeato, la corrupción de menores, el cuatrerismo, los hurtos, robos, defraudaciones, homicidios y asesinatos constituyen una nota dolorosa que está a la orden del día.

Ya sabemos que antes también se cocían habas, pero el actual gobierno no tenía precedentes y había hecho ofrecimientos que no han sido cumplidos.

No hemos de decir si para curar el mal se ha de recurrir al balsámico y al tópico o al bisturí y al cauterio, si bien opinamos que eso no se cura con cataplasmas, pero sí que el mal es grave y contagioso y por lo tanto hay que pensar en aquello de que «a grandes males grandes remedios».

La ciudad está invadida por gente encanallada en el antro y el vicio, y forzoso es sanearla: lo mismo ocurre en la campaña; de Rosario no se diga, y es de imprescindible y absoluta necesidad que por quien corresponda se dicten aquellas medidas que la defensa individual y colectiva exige, bien entendido que mejor es prevenir que castigar.

En el primer caso se evita que haya una víctima; en el segundo, no.

RUMOR DE RENUNCIA

A última hora llega hasta nuestra mesa de redacción el rumor de que el ministro de hacienda, doctor José Araya, ha hecho renuncia del cargo que inviste.

Se da como causa motivante de la renuncia el desacuerdo surgido entre el gobernador y el ministro de hacienda respecto a la investigación al Banco Provincial de Rosario, causa a la que no sería ajena la renuncia del jefe político de aquella ciudad, señor Noriega, que como se recordará fué presidente de aquel banco en los comienzos de la administración anterior.

Como dato ilustrativo podemos informar que el señor Araya no regresó ayer de Rosario, como es su costumbre, por cuya causa no nos extrañaría la confirmación del rumor.

Además, se dice que entre el señor Lehmann y el ministro de gobierno existe cierta tirantez de relaciones que podrían producir una crisis ministerial de un momento a otro.

Hasta aquí los rumores. Nosotros tal como los recogemos los damos. Y nada más.

GOBIERNO DE CONSTRUCCION

Un rasgo sencillo, pero elocuente, pinta todo un programa de gobierno.

En la Capital Federal el jefe de policía ha reunido al personal superior para solicitarle su colaboración en bien de la institución a su cargo.

Eso quiere decir, a nuestro modo de ver, que aspira a desarrollar su acción con los elementos eficientes del pasado. Es decir, que quiere construir, organizar, fundamentar sobre la base de lo existente.

Y si eso hace el jefe de policía, es porque lo ha consultado con los hombres que orientan la administración nacional y que, sin duda, piensan que no es destruyendo como se demostrará al país la eficacia de un partido o de un nuevo sistema de manejar los intereses generales.

Irigoyen y su gabinete, al parecer, y contra lo esperado por los elementos de segundo orden del radicalismo, encuentran que no es cambiando personal secundario, pero competente, como se ha de demostrar al pueblo la capacidad de los de arriba. Es dirigiendo, orientando, sirviendo de modelo por el acierto para resolver, por la moralidad en los procedimientos y por la energía en la acción, como ha de imponerse lo que se deseaba desde el llano y debe ejecutarse desde la altura.

El gobierno de Irigoyen será gobierno ejemplar; lo ha dicho él mismo, y si hemos de juzgar por lo que tiene ocurrido, será necesario darle la razón si así continúa.

Así sea, para bien del país que mucho lo necesita.

Situación económica de los colonos

Las diversas y arduas tareas relacionadas con el levantamiento de la cosecha de este año deberán necesariamente sorprender a los colonos de la región argentina en medio de un período de absoluta falta de recursos pecuniarios con que afrontarlas.

No obstante estas perspectivas y la proximidad de la época en que deben iniciarse dichos trabajos agrícolas, el gobierno de la nación nada ha hecho todavía con el fin de que los créditos bancarios que es de práctica acordar a los colonos revistan la liberalidad que las circunstancias aconsejan.

Los agricultores podrán gozar parcialmente de otros apoyos pecuniarios, pero, con todo, cabe suponer que éstos, dada la crisis monetaria reinante, serían sólo relativos y nunca para atender en forma los compromisos que el levantamiento de la cosecha les crea.

Por tal sería justiciero y oportuno que el gobierno de la nación prestase inmediatamente su apoyo económico a esos hombres.

Los socialistas y el doctor Loza

Debiendo pronunciar en Córdoba una serie de conferencias los señores Dickman y de Tomaso, el partido socialista recabó del gobierno de aquella provincia el correspondiente permiso para usar del local del teatro Rivera Indarte, que por su amplitud y las comodidades que ofrece es el lugar más apropósito para la celebración de actos de tal naturaleza.

El gobierno del doctor Loza ha negado el teatro por considerar que las ideas que expondrían los señores Dickmann y de Tomaso son contrarias a las tradiciones de la "docta" ciudad.

Esta negativa envuelve un desconcepto para la libertad en la exposición de las ideas, que consagra la constitución.

Ya en este tren de intransigencias día llegará en que se prohiba a los partidos avanzados ocupar la tribuna pública para exponer sus ideas, como si los partidos o las sectas pudieran monopolizar en absoluto la verdad.

El hecho de Córdoba no debe repetirse pues con tanto derecho pueden usar de los teatros públicos los partidos de ideas conservadoras como los avanzados, entre los que catalogamos al socialista que representan en el congreso los señores Dickman y de Tomaso.

La policía de Garay

Nos hace saber nuestro corresponsal en el departamento Garay que allí son recibidos con verdadera sorpresa por la opinión, que está perfectamente en aviso sobre la ecuanimidad y rectitud de procedimientos observados por las autoridades policiales de esa jurisdicción, los ataques que un diario de esta capital lleva contra las mismas y que son tan injustos, dice, como parciales e inspirados en móviles inconfesables de índole partidista.

Nos hacemos intérpretes de esas manifestaciones por la veracidad que puedan revestir y sobre todo para que el público forme juicio.

LO DE MONTE VERA

A medida que se acerca la fecha de las elecciones en esa jurisdicción se producen nuevos hechos escandalosos en el orden electoral y de los cuales debiera ocuparse el señor gobernador para evitar que el día de mañana se le acuse de que su paso por la casa gris ha dejado las huellas de la corruptela electoral que tanto él como sus amigos políticos tanto han censurado.

Léanse las siguientes líneas de una carta que de ese lugar recibimos nuevamente, y se verá cómo hay que reprochar en Monte Vera procedimientos que parecían vedados en tiempo [illegible] asumió el poder provincial una disidencia que enarboló la bandera del purismo.

No importa saber a qué partido pertenece el remitente, basta saber que refiere un abuso y un atropello.

Este es el fragmento de la carta:

"A medida que nos vamos aproximando a la fecha del comicio, vamos encontrando nuevas irregularidades en el procedimiento de los que se han constituído en dueños y señores del distrito.

Había descuidado mi visita al límite sur de la jurisdicción y ayer la hice; en un comercio del límite de este distrito con Guadalupe encontré el padrón con muchas tachas de nuestros amigos, tales como Antonio Paletti, mayor contribuyente, amigo nuestro; Florentino Ferreyra, secretario de la Unión Comunal y modesto propietario; Juan Mas, vocal de la misma, vecino y contribuyente; Cándido Ferreyra, en las mismas condiciones; Juan Freyre, Donato Ibarra, Grillo Domínguez. Notificaciones de que han sido retirados del padrón no han recibido ninguna y sólo se concretarían a hacerla en esa forma. Pero busquen las causas, averigüense los motivos, y sólo se encontrará la felonía de inutilizar un elector o electores nuestros para conseguir el fin que les lleva, arrebatarnos un triunfo electoral por medios viciosos.

Pero con todo esto, y siempre dejando constancia por medio de la prensa, iremos a la elección por exigirlo así un último atentado; se nos amenaza con rechazar nuestros votos.

Para la proclamación del 29 hay entusiasmo y la asamblea será todo un éxito; ésta tendrá lugar a las 2 p. m. en casa del señor Feliciano Ramírez".

PROYECTO BENEFICIOSO

El senador por San Justo, don Dalmiro Videla, ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto por el cual se autoriza al gobierno a vender en pública subasta las tierras fiscales de la colonia Cayastacito, destinando el dinero que en esa forma se obtuviera en la construcción de caminos entre la colonia aludida y las estaciones Nacé, Cabal y Videla.

Es un proyecto llamado a beneficiar grandemente a aquella zona, que hoy carece de caminos transitables, lo que redunda en perjuicio de los agricultores y hacendados de la región.

Por ello convendría que se pusiera en práctica cuanto antes para resolver el problema de la vialidad en esa vasta y rica zona del departamento San Justo.

EL AZUCAR

La mala situación creada por la carestía del azúcar de consumo público es general en todo el país, aun en aquellos grandes centros donde existen depósitos importantes de dicho artículo y que parecen ser focos en los que se engendran especulaciones irritantes para economizar a base de los sudores del pueblo, empezando por casa.

La existencia de un buen stock de azúcar en los mercados del país es innegable, pero como sucede que sobre la importación de la misma actualmente pesan sensibles gravámenes, las compañías no la importan, escudándose en aquella circunstancia, y el azúcar de que disponen la venden en consecuencia a los precios elevados cuya gravitación repercute directamente sobre el presupuesto del pobre y del rico indistintamente.

El actual ministerio de hacienda, en vista del malestar planteado por el encarecimiento de dicho producto, tiene a estudio un proyecto de franquicias aduaneras para la importación del mismo.

Por ese medio dicho ministerio se propone aportar al pueblo del país los beneficios de una reacción de todo punto necesaria en el precio a que actualmente se cotiza el azúcar.

JUNTA ELECTORAL

En contraposición a lo que habíamos anunciado, por inasistencia de algunos de los miembros, radicados en Rosario, ayer no se reunió la junta electoral de la provincia.

Sin embargo, no transcurrirán muchos días sin que esa reunión se efectúe.

Nuestra legislatura y lo que dice un senador

Conversamos el sábado con un senador de la tendencia que responde al radicalismo nacional, acerca de la posibilidad de que se consiga número para la sesión del viernes próximo en la cámara de diputados.

Nuestro hombre nos manifestó que, en su opinión, la cámara no se reuniría durante el período extraordinario de sesiones, salvo que circunstancias excepcionales hicieran desistir de su actitud a los diputados disidentes.

En caso contrario los amigos del ex-[illegible] a las sesiones para evitar se les recojan los diplomas pertenecientes a los diputados electos por General López, San Jerónimo, Constitución y Vera.

Con que así, puede esperar el gobierno leyes, presupuesto y todos los asuntos pendientes... aunque será cosa de esperar sentado porque de lo contrario correrá el riesgo de fatigarse.

Un peligro que se disipa

La intervención nacional a la provincia de Corrientes, que en un principio propiciaban radicales y vidalistas en la legislatura, no cuenta con el beneplácito del señor Irigoyen y menos aún con el de las cabezas directoras del partido.

Así lo han manifestado públicamente los radicales correntinos al reconocer al gobierno de la provincia inmoralidad y justicia en el manejo de la cosa pública.

Los radicales no han querido hacerse con Vidal en una política de contubernios y transacciones; y a fe que han cumplido con su deber al resistirse a ello, aunque en un principio vacilaran antes de optar por las buenas doctrinas.

De todos modos el radicalismo correntino disipa con su actitud la nube de la intervención que se cernía sobre el cielo de Corrientes y acata lealmente la voluntad de las mayorías que acompañan al gobernador de la provincia.

Obras de Salubridad

En la semana últimamente fenecida, en la oficina con asiento en ésta de las obras sanitarias de la nación, se tomaron los siguientes apuntes sobre su movimiento:

Agua consumida por la población, 74.961 metros cúbicos; conexiones practicadas para el suministro de agua, 2; conexiones practicadas para el servicio de cloacas, 1; inspecciones finales, 2; inspecciones a obras domiciliarias en construcción, 21; importe percibido por instalación de servicios y trabajos varios, pesos 22; importe percibido por adelantos, modificaciones y saldos de cuenta, pesos 50.50.

—Se dieron por terminados los trabajos de instalación de cañerías para las aguas corrientes, en los siguientes puntos: calle Junín desde 1.º de Mayo a Urquiza; Juan de Garay desde Francia a Córdoba; Córdoba desde Juan de Garay a Urquiza.

También se terminó de instalar la cañería de distribución en la calle Córdoba desde Juan de Garay a Mendoza, como asimismo se cambió la cañería en 25 de Mayo desde Mendoza a Rioja.

Todas estas calles han quedado por ende libradas al servicio público.

—En la oficina de referencia se nos ha manifestado que se encuentran en ella a disposición de los interesados los pliegos de condiciones formulados en la licitación para proveer de 10.000 toneladas de leña de quebracho campana, y de 14.000 de sandabay, a la repartición.

Dirección General de Estadística

Sección "Compra-venta y arriendos de campos"

En la dirección general de estadística de la provincia, se han anotado en la sección "Compra-venta y arriendos de campos", los siguientes ofrecimientos:

Campo en venta. — Se venden 265 hectáreas de terreno apto para agricultura y ganadería, mitad chacra y mitad monte, con abundante leña y madera de primera clase, con buenos pastos. Tiene edificada una casa de material, molino a viento, corrales y está alambrado con dos hilos. Está arrendado, pudiendo transferirse el contrato de arrendamiento. Precio de venta: 50,000 pesos pagaderos en la siguiente forma: mitad al contado y el resto a cinco años de plazo, con interés del 5 o/o, y garantía hipotecaria del mismo terreno. El terreno está situado en Rivadavia, departamento Las Colonias, a tres leguas de la estación Humboldt.

Campos en arrendamiento. — Se ofrecen en arrendamiento de 2 a 3 mil hectáreas de terreno, con población, alambrados, bebederos, etc. Están ubicados en Arrufó, departamento San Cristóbal. Condiciones de arrendamiento y de pago, es convencional.

—En estación Añatuya, provincia de Santiago del Estero, también se ofrecen en arrendamiento 2750 hectáreas de campo, muy bueno para alfalfa, con población y galpón. Arrendamiento y condiciones de pago, convencional.

Por mayores informes, ocurrir a la dirección general de estadística (casa de gobierno).

Predicción del tiempo

La oficina meteorológica nacional da como tiempo probable para el día de hoy los siguientes datos:

"Tiempo bueno con temperatura en ascenso".

La conflagración europea

La acción italiana en el Epiro

Avance francés en Sailly-Saillisel

Ataque alemán en Maissonnette

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

Informaciones generales

Las tropas italianas en el Epiro y el rey Constantino — De ministro a jefe de ejército — La neutralidad española — Hundimiento de un vapor — Aeroplano derribado en Cambrai — Las operaciones en el frente oeste.

PARIS, octubre 30. — Comunican de Atenas que el ministro italiano en Grecia informó al rey Constantino que las tropas de su país reemplazaron a las guarniciones griegas del Epiro, a fin de proteger el ala izquierda del ejército aliado.

NUEVA YORK, octubre 30. — Radiografían de Berlín que el ministro de la guerra prusiano, ha sido nombrado comandante del cuerpo de ejército del oeste, teniendo el general von Bonstein que reemplazarlo en el desempeño del ministerio.

MADRID, octubre 30. — Dicen de Zaragoza que el ex-ministro Bergamín inaugura hoy una serie de conferencias en favor de la neutralidad.

Los diarios excitan al pueblo a secundar la campaña para evitar que España sea arrastrada a la guerra.

LONDRES, octubre 30. — La agencia del Lloyd recibió un despacho de un navío anclado en Bask Haven (Irlanda), por el que se le anuncia que ha sido recogida parte de la tripulación de un barco hundido.

La embajada norteamericana ha sido puesta sobre aviso por el cónsul en Queenstown, pues se asegura que el barco fué torpedeado sin previo aviso. Es creencia que en él viajaban pasajeros norteamericanos, llegándose a afirmar que su número alcanzaba a 50, de los cuales algunos habrían perecido.

AMSTERDAM, octubre 30. — Un aviador inglés derribó al este de Cambrai un aeroplano piloteado por el famoso capitán Bóhke.

LONDRES, octubre 30. — Un comunicado oficial dado a la publicidad esta tarde por la agencia de informaciones dice que las lluvias torrenciales continuaron anoche en todo el frente.

Los ingleses realizaron una incursión a las trincheras teutonas de Wijtschaette, al este de Boesinghe, donde hicieron un crecido número de prisioneros.

Ataques austriacos a Colbricón — Los italianos toman una posición avanzada — Avance francés en Sailly-Saillisel — Los alemanes atacan en el Somme — La lucha en el sector de Verdun — Bombardeo de Reims por los alemanes — Nuevo vicepresidente de la República China — Los funerales de la princesa Colonna.

ROMA, octubre 30 (oficial). — Rechazamos vigorosamente una tentativa de ataque iniciada por el enemigo, quien intentó asaltar por sorpresa nuestras posiciones al norte de Colbricón.

Al retirarse dejó sobre el terreno una gran cantidad de víctimas.

Mediante una habilísima sorpresa de nuestras tropas conseguimos tomar sin grandes esfuerzos una posición avanzada austriaca al sudeste de Settsass.

PARIS, octubre 30. — El resumen del comunicado francés anuncia que capturamos en la noche pasada un sistema de trincheras al noroeste de Sailly-Saillisel. Avanzamos hasta la iglesia de Sailly, a pesar de la resistencia opuesta a los nuestros.

Al sud del Somme los alemanes atacaron varias veces cerca de Biaches en la región al sud de La Maissonnette.

Por consecuencia del último ataque pusieron el pie en algunos edificios de la granja de La Maissonnette.

En el sector de Verdun el combate de artillería continúa, aunque con menos violencia, alrededor de Douaumont.

La infantería se mostró inactiva en esta región.

El enemigo bombardeó violentamente a Reims causando la muerte de algunos civiles.

LONDRES, octubre 30. — El Lloyd anuncia que el limonero inglés "Aretina", fué hundido.

LONDRES, octubre 30. — El almirantazgo publica que 40 norteamericanos forman parte de los tripulantes de la marina británica.

PEKIN, octubre 30. — El general Feng-Kwo-Chang fué nombrado vicepresidente de la república.

ROMA, octubre 30. — Ruffini, Marcone y Bianchi regresaron a ésta después de asistir a los funerales de la princesa Colonna.

Estos fueron imponentísimos.

Asistieron las autoridades, aristócratas y una inmensa muchedumbre.

Los soberanos enviaron una corona.

Capital Federal

Homenaje a los muertos — Fiesta de beneficencia — Demostración a Villanueva — Renuncia — Bibliotecas.

BUENOS AIRES, octubre 30. — Pasado mañana las escuelas rendirán homenaje a los muertos caídos por la patria. El consejo nacional de educación ha impartido órdenes para que el acto resulte más brillante.

—Las damas del Patronato de la Infancia visitarán hoy, acompañadas de los constructores, el nuevo edificio de la Bolsa de Comercio, donde se proponen dar una brillante fiesta de beneficencia. Esta será antes de que se habiliten las oficinas de la bolsa, a cuyo fin ya han solicitado el correspondiente permiso.

Aún no se ha fijado la fecha en que se celebrará la fiesta, pero se asegura será los primeros días de diciembre.

—Un grupo de empleados de la cámara de senadores entregaron un pergamino a Benito Villanueva, en el cual se registran firmas de personalidades.

—Hoy renunció el doctor Cárdenas, vocal del consejo nacional de educación. Esta renuncia es muy lamentada, pues el doctor Cárdenas era un miembro del consejo que siempre sobresalió por su actividad. Hacía cinco años que desempeñaba ese cargo.

—La ciudad se encuentra invadida de moscas. Los diarios aconsejan un tratamiento para su destrucción.

—La comisión protectora de bibliotecas resolvió la creación de cien bibliotecas más.

Mercado de lanas — Reacción comercial — Recepción en el consulado japonés — Revista presidencial a la escuadra — Conscriptos de 1895 — Fecha de su licenciamiento.

BUENOS AIRES, octubre 30. — En el mercado de lanas se abrió hoy una lucidísima demanda.

Es opinión general entre los consignatarios que en el curso de la corriente semana los precios de las lanas se elevarán hasta 24 y 25 pesos.

—Esta noche, el cónsul del Japón ofrecerá una recepción a la colectividad del país que representa, con motivo de celebrarse el aniversario del natalicio del emperador.

—El presidente Irigoyen tiene el propósito de pasar revista a la escuadra argentina en diciembre próximo posiblemente.

—El ministro de la guerra firmó un decreto por el que se dispone la permanencia bajo banderas de la clase del 95 hasta el 31 de diciembre del año en curso, habiendo solicitado fondos para pagar los haberes que se adeudan por manutención, en acuerdo de ministros.

Nombramientos en el ejército — Ganancias dejadas por el jardín zoológico — En la escuela de aviación — Un día animadísimo — Carnes congeladas al exterior.

BUENOS AIRES, octubre 30. — Se asegura que el coronel Pascual Quiroz será nombrado inspector general del ejército.

—El coronel de ingenieros, Aranzadi fué nombrado director de personal del ejército.

—Durante el transcurso del tercer trimestre del año desfilaron por las instalaciones del jardín zoológico 215.021 visitantes. Por concepto de diversiones en dicho jardín, ingresaron pesos 20.048 a la tesorería municipal durante dicho período.

El ingreso total de fondos habido en el tiempo que lleva transcurrido el año es de pesos 24.814,25.

El aviador Zanni dictó cursos prácticos de volación a los oficiales peruanos y bolivianos.

El instructor señor Parody realizó numerosos vuelos en compañía de los suboficiales recientemente ingresados a la escuela de aviación.

—El vapor "El Paraguayo" cargó en este puerto 23.238 cuartos de vacunos congelados con destino a Liverpool.

Proyecto de ley de pensiones y jubilaciones

ALGUNOS COMENTARIOS

Art. 21. — La jubilación extraordinaria será de 2.50 por ciento sobre el último sueldo de que gozaba el empleado, cuando se inutilice corporal o intelectualmente. Los que se inutilicen por causas imputables al mismo servicio gozarán por lo menos de la mitad del sueldo último a juicio de la junta.

Los empleados, clases y agentes de policía, de bomberos y guardianes de cárceles, guardas sanitarios [illegible], alcaides, celadores y guardianes de penitenciaría, obreros y peones de servicio permanente, inutilizados por accidentes o heridos en actos del servicio, tendrán derecho a una jubilación equivalente a las tres cuartas partes del sueldo respectivo.

Es de suponer que después de las jubilaciones extraordinarias acordadas con la ley vigente, este artículo no servirá para "fabricar" inutilizaciones, sobre todo "intelectuales". En la actualidad hay más de un jubilado por inútil "intelectualmente" y que sin embargo han prestado servicios a la administración pública y ésta se los ha remunerado sin hacerles perder la jubilación. La inutilización "intelectual" es bastante elástica aun cuando es la más corriente.

Art. 22. — A objeto de fijar el número de años para la jubilación, se les computará una cuarta parte más del servicio efectivo a los miembros del superior tribunal, cámara de apelaciones, jueces, fiscales y defensores de menores, inspectores, directores, maestros y ayudantes de escuelas primarias, alcaides, celadores y guardianes de penitenciarías; agentes, clases y empleados de policía, de bomberos y guardias de cárceles, con servicio efectivo.

Los inspectores, directores, maestros y ayudantes de escuelas primarias, con veinte años consecutivos de servicios efectivos en la provincia, podrán jubilarse con sueldo íntegro a la edad mínima de cuarenta años.

Este Artículo 22 es uno de los que están llamados a ser más discutidos en la legislatura, si hay quien estudie el proyecto con un poco de atención, por lo mismo que se proponen modificaciones fundamentales.

En efecto: mientras se computa una cuarta parte más del tiempo a los defensores de menores, inspectores y directores de escuelas, se olvida en absoluto de los funcionarios a quienes esta misma ley recarga de trabajo. Nos referimos a los miembros de la junta. La ley les hace responsables de su aplicación y en cambio no les da ningún beneficio siquiera por el recargo de trabajo.

No nos explicamos qué razón científica puede haber para que a los defensores de menores e inspectores de escuelas se les equipare a jueces de primera instancia, cuya labor debe ser intensa e intelectual, y se les deje en el tintero a los miembros de la junta que desempeñan el cargo gratuitamente.

Además, el proyecto dice "jueces" y no especifica cuáles. Jueces son los de primera instancia, los letrados y los de paz legos. Entendemos que el beneficio alcanza sólo a los de primera instancia.

El segundo párrafo del artículo dice que los inspectores, directores, maestros y ayudantes de escuelas primarias, con veinte años "consecutivos", se jubilarán con sueldo íntegro a la edad mínima de cuarenta años.

Hemos sostenido siempre que ni los inspectores ni los directores de escuelas superiores están en las condiciones del profesor de grado. En ese concepto hemos de insistir resueltamente. Ese personal no puede pretender equipararse al maestro, que hace un trabajo rudo e imposible de sobrellevar más allá de los veinte años. Un inspector no tiene mayor labor que cualquier oficinista, y los directores de escuelas superiores tienen menos aún.

Ahora, para los maestros que hayan llevado grado más de quince años, y sólo aquí pueden entrar inspectores y directores, debe suprimirse la cláusula de "consecutivos" y el término de la edad.

El maestro con veinte años de servicio y con más de quince de grado, debe jubilarse de oficio cuando no lo solicite.

Las direcciones de escuelas y las inspecciones no deben ser tan pesadas cuando ha existido y existe aún personal en condiciones de jubilarse y que no lo hace. Esos casos no se dan en los maestros de grado.

Consideramos, entonces, que exigir veinte años consecutivos y cuarenta de edad es de más.

A ningún otro personal se le ponen tales exigencias, de modo que resulta desventajoso para el maestro, puesto que si por desgracia, por enfermedad o cualquier otra causa ha dejado de pertenecer al magisterio, ya no puede jubilarse a los veinte años de servicio sino con el 2.50 por ciento. Es decir, que, sobre un sueldo de 150 pesos sólo tiene derecho a 97.50.

¿No es esa una injusticia evidente?

El maestro es el alma en todos los discursos de gobernantes y legisladores, pero cuando se trata de asegurarle su pan después de largos servicios se buscan todas las formas para dárselo lo más pequeño y duro posible.

El magisterio de la provincia, interesado en el caso, y el mismo presidente del consejo de educación, maestro también, deben evitar pase ese proyecto en la parte que comentamos. La legislatura de Santa Fe es la representación genuina del pueblo y éste no ha de querer castigar con el artículo comentado a los educadores de sus hijos.

SOCIALES

La caja escolar "Sarmiento"

Reunidas en sesión las señoras que forman la comisión directiva de la caja escolar "Sarmiento", ayer por la tarde, resolvieron entregar los quinientos trece boletos de la rifa del coche y caballo, cuya venta se ha efectuado en pro de la caja, y que no se han podido colocar, quedando aquéllos, por consiguiente, a beneficio de la caja.

De los dos mil boletos autorizados para la venta, sólo se han vendido 683 habiéndose extraviado los siguientes números: 151, 713, 715 y 752.

La comisión ruega a las personas que hubieren encontrado dichos boletos se sirvan devolverlos hoy a la escuela "Sarmiento", pues no se reconocerán a los efectos del premio.

El sorteo de la lotería nacional, que hoy se juega, será el que ha de decidir la suerte del afortunado, o bien acordará el coche y el caballo a favor de la anteriormente nombrada institución.

Escuela normal de maestras

Tendrá lugar hoy a las 10.30 de la mañana, en el local de la escuela normal, una velada con carácter científico, que estará a cargo de la alumna de 4.o año, señorita Argentina Harrand.

Con tal motivo, las alumnas del citado curso han confeccionado el siguiente programa, que será ejecutado con la concurrencia de las alumnas del curso normal y de 6.o grado, y demás personas que deseen presenciar tal sesión.

He aquí el programa del acto:

1.o «Soñando el amor», barcarola ejecutada al piano por la alumna de 6.o grado, señorita Rosalina Calvet Bois.

2.o Conferencia sobre química, dada por la alumna de 4.o año señorita Argentina Harrand.

3.o «Adieu», mazurka a cuatro manos por las alumnas de 5.o grado Irma Schivazappa y Lola Reinares.

4.o «Brumas», recitado por la alumna de primer año señorita Blanca Esther Ordóñez, acompañada al piano por la alumna de 3er. año señorita Carola Palmelli.

5.o «Serenata de San Fiorenzo», piano, violín y mandolina, por las alumnas de 4.o y 1er. años señoritas Melchora Salva Sanguineti, Emilia Lanfranchi y Manuela Guanatey.

6.o «Salmos», poesía declamada por la alumna de 2.o año señorita Matilde Rodríguez.

7.o «Matinata», canto por la alumna de 4.o año señorita María Nigro, acompañada al piano por la señorita Rosa E. Deriend, de 4.o año.

8.o Marcha final, piano.

Cofradía de Animas

En la iglesia catedral, en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio, se oficiarán los cultos siguientes:

1.o de noviembre: a las 8 de la mañana, misa de réquiem; a las 6 de la tarde, vía-crucis y último día de la novena.

2 de noviembre: a las 7 de la mañana, misa de comunión celebrada por el R. P. rector del colegio de la Inmaculada Concepción; a las 9.30, función solemne, y a las 6 de la tarde, rezo del santísimo rosario y sermón.

Se encarece a estos cultos la mayor asistencia de cofrades y personas piadosas. — La secretaria.

Raquel

Las damas y señoritas que se ocupan del festival a realizarse el domingo próximo en la sala del Municipal, cuentan actualmente con la seguridad de obtener un señalado éxito pecuniario en pro de los propósitos que han inspirado la representación del poema oriental «Raquel», original de la señorita Alicia Bonazola, inteligente y discretísima cultora de las letras.

Ayer, la comisión encargada de la fiesta, ha incluído un número más en el programa ya publicado, que estará a cargo de la señorita Nydia Petrina. Dicha señorita recitará, al finalizar el segundo acto de «Raquel» una composición poética, producción de la autora del poema, titulada «La canción de la esclava».

Del resultado obtenido últimamente en el ensayo complementario de la obra nombrada, deducen las señoras y señoritas de la comisión que el éxito de los detalles, y también de conjunto de los cuadros, causará una impresión muy agradable en el público distinguido que hasta ahora ha prometido concurrir al teatro, en la noche del día 5 de noviembre próximo.

Desde hoy puede adquirirse, en casa de doña Mercedes Colina de Alsao, al precio de treinta centavos, los folletos que contienen el argumento del poema «Raquel».

La retreta de hoy

La audición popular que esta tarde hará oír en la plaza San Martín la banda de policía, ha de motivar, seguramente, una interesante reunión, y será aliciente para pasar un buen momento.

Huelga decir que el maestro Spezzafico ha de brindar a sus oyentes un escogido repertorio.

La fiesta de todos los santos

En ocasión de la fiesta que mañana se celebrará, se realizarán en la iglesia de la Concepción (colegio de Huerto) las siguientes distribuciones:

A las 8 de la mañana, misa de primera comunión de los niños que en ese templo reciben instrucción catequística. Luego tendrá lugar la ceremonia de la renovación de las promesas del bautismo.

Se invita a los padres a comulgar con sus hijos.

Ecos de un concurso

El jury formado por el presidente del consejo de educación, señor Segismundo Ramírez; el director de la escuela normal, señor Juan J. Nissen, y el profesor jubilado de música señor Patricio Segarra, y que entiende en la distribución de premios a las escuelas que últimamente se presentaran a optar los premios del consejo, en el concurso de rondas efectuado anteayer en el parque escolar, ha resuelto reunirse a mediados de la presente semana con el propósito de completar las impresiones ya recibidas para discernir, una vez hecho el análisis de la música y la letra de las rondas, el premio correspondiente.

Una vez realizada la labor encomendada, daremos a conocer el resultado final de la misma.

Próximo enlace

El 25 de noviembre entrante, en esta capital, tendrá lugar la boda de la señorita María Silva Veloso Fernández con el doctor Félix C. Achembach.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Rosario Soto de Achembach y el señor Manuel E. Veloso.

Actuarán como testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores doctor Rodolfo Freyre, doctor Santiago Irigoyen, doctor Estanislao M. López y Alberto Veloso.

Por el contrayente suscribirán el acta los señores Juan Arzeno, José C. Carosso, Francisco Intraque y Federico Achembach.

Dadas las vinculaciones que en esta sociedad tienen los futuros esposos, es indudable que el acto nupcial ha de constituir todo un brillante acontecimiento mundano.

Enfermos

Mejorada la señora Clotilde Bosaniche de Crespo.

—Restablecido el señor Ignacio Sasiin.

—Sigue bien la señora Ana Leiva de Alsina.

—Continúa bien la señora María Mai de Tettamanti.

—Se restablece la señora María Elisa Racine de Cullen.

—Mejorada la Sta. Gerarda Candioti.

—Enferma la niñita Trinidad Luisa Schikendantz.

CINES

Cine Polo Norte

«Entre las fauces», notable drama en 12 partes lleno de episodios policiales y de una emoción insuperable. Terminará la función con la graciosa comedia en 6 partes «El adúltero del juzgado».

En la sección corso se exhibirá «El mundo al revés», cómica en una parte, y «Ladrones del juzgado» en 6 partes.

Jardín de Italia

Continúa obteniendo un éxito plausible el celebrado ventrílocuo señor Henry, que viene desde hace tiempo actuando en el coliseo Jardín de Italia.

Para la función de esta noche se ha confeccionado un nutrido programa que gustará a los "habitués" a este salón.

Cinema Nacional

"En el límite del Nirvana" en 12 actos, notable cinta que se estrenará esta noche en el cine-recreo Nacional. Es una obra digna de admirar, histórica y llena de episodios novelescos que desde su primer exhibición absorben toda la atención del espectador.

No dudamos, pues, que nuestro público se dará cita esta noche en este cine.



✝

Domingo Cullen

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de octubre de 1914

La familia invita a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de N. P. Santo Domingo, el martes 31 de octubre, a las 8.30 a. m.

Favor que agradecerán.

v-31-10